 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

## AVISO


Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **ANGEL MARIA FLECHAS RATIVA**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No **2781212024**

**EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO**  
**Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy**

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta   X
3. La dirección no existe  
\_\_\_\_\_
4. El destinatario es desconocido  
\_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio  
\_\_\_\_\_
7. Otro:  
\_\_\_\_\_

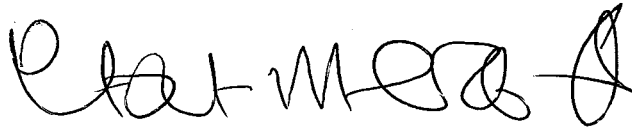
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **2781212024**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a 30 de 07 del 2024 a las 7:00 am

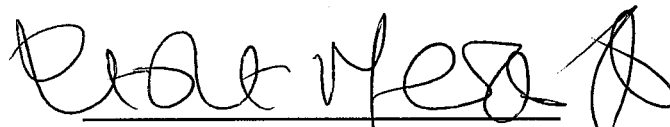


**LEIDY PAOLA MESA ALVARADO**

**Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy**

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 05 de 08 del 2024 a las 4:30 pm



**LEIDY PAOLA MESA ALVARADO**

**Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy**



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-06-07 09:14:18

Radicado: S2024091329

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Cod Dependencia: Fcl:

Tipo Documental:

Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY

Destino: ANGEL MARIA FLECHAS RATIVA

Anexos:

Cod: 12330  
DP 537 de 2024

Bogotá D.C., 06 de junio de 2024

Señor  
**ANGEL MARIA FLECHAS RATIVA**  
CC. 19.318.480  
Celular: 3125204581  
E-MAIL: [angiegomez442@gmail.com](mailto:angiegomez442@gmail.com)  
Dirección: Carrera 81 I # 54 C 08 Sur  
Barrio: Gran Britalia  
Bogotá

Asunto: Respuesta Derecho de Petición 537 de 2024  
Requerimiento SDQS N° 2781212024 de 27 de mayo de 2024  
Radicado Personería de Bogotá N° 2024-EE-0742124 de 23 de mayo de 2024 SINPROC 4051690 - 2024

Cordial saludo apreciado Señor Ángel María Flechas Rativa:

En atención al derecho de petición allegado a la Personería de Bogotá y direccionado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy; bajo radicado del asunto mediante el cual solicita: "(...) *En cumplimiento de las funciones de veeduría que competen a este ente de control me permito trasladar por competencia, la solicitud remitida por el señor ANGEL MARIA FLECHAS RATIVA con CC. 19318480 y celular: 3125204581 respecto a la siguiente problemática en la que se manifiesta lo siguiente: "Solicita la intervención de la Personería local en el tema de la revisión e inclusión por la situación de vulnerabilidad que presenta en el bono adulto mayor o cualquier otro tipo de ayuda que necesita por su estado de discapacidad física y auditiva siendo una persona mayor sola". De lo actuado, sírvase remitir copia de la respuesta de fondo, clara y precisa dada al requerimiento al correo: [angiegomez442@gmail.com](mailto:angiegomez442@gmail.com) y al correo de este Ente de Control dentro del término legal establecido, al correo [electronicopersoneiakennedy@personeriabogota.gov.co](mailto:electronicopersoneiakennedy@personeriabogota.gov.co) (...)*" me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Atendiendo a su solicitud; le informamos que al verificar el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social usted señor Ángel María Flechas Rativa, se encuentra **ATENDIDO** en la modalidad de Apoyo Económico Tipo C desde el 22 de marzo de 2024 en el Proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente" en la Localidad de Engativá y realizo el Registro como Potencial Participante para el mismo servicio en la Localidad de Kennedy, el día 19 de abril de 2024, y ese mismo día le fue informado que:

1. A partir de la fecha quedo registrada la información de su hogar en la Secretaría Distrital de Integración Social.
2. Este registro no garantiza su acceso a los servicios o apoyos sociales solicitados.
3. Es pertinente aclarar que el ingreso a los servicios o apoyos sociales depende de la priorización de acuerdo con la situación de vulnerabilidad que se evidencie y la disponibilidad de cupos de cada servicio o apoyo solicitado.
4. En caso de encontrarse que la información suministrada es inexacta, se adelantaran las denuncias penales pertinentes y será causal de no ingreso al servicio o apoyo solicitado.
5. En el momento que haya disponibilidad de cupos y se realice visita de verificación respectiva, se presente su caso en el Comité Local e Envejecimiento y Vejez, se le notificara por escrito a su residencia y para formalizar el proceso de ingreso al servicio.

En este sentido, le informamos que nos encontramos realizando proceso de validación de condiciones de las personas mayores solicitantes del servicio, en estricto orden de llegada y respetando los Criterios de Priorización, razón por la cual los profesionales de atención a la Ciudadanía en los Centros de Desarrollo Local no cuentan con un cronograma definitivo.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[correspondenciaexterna@sdis.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Cabe aclarar que el ingreso a los servicios o apoyos sociales depende de la priorización de acuerdo con la situación de vulnerabilidad que se evidencie y la disponibilidad de cupos de cada servicio o apoyo solicitado. Lo anterior, teniendo en cuenta que para la Modalidad de Apoyo Económico Tipo C NO aplican traslados de Localidad, por el cual se debió iniciar una nueva solicitud (Proceso de Focalización) en la Localidad de Kennedy.

De esta manera se da respuesta de fondo a la presente solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley y manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Cordialmente,

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**

**LEIDY PAOLA MESA ALVARADO**  
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy  
Secretaría Distrital de Integración Social

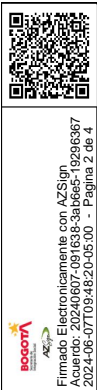
Con copia a: Alba Lucy Oviedo Muñoz. Personero Local 043 01. GMAIL: personeriakennedy@personeriabogota.gov.co  
Buzón SINPROC -buzonsinproc@sdis.gov.co -Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Cecilia Páez Pérez. Profesional Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente"  
Revisó: Yuri Tapiero. Responsable Servicio Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente"  
Revisó: Nidia Acero Acero. Abogada Oficina Jurídica Subdirección Local de Kennedy

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>). El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024091329

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20240607-091638-3ab6e5-19296367

Creación: 2024-06-07 09:16:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-07 09:48:19



Escanee el código para verificación

### Firma: 4

Leidy Paola Mesa Alvarado

53014761

[Imesaa@sdis.gov.co](mailto:Imesaa@sdis.gov.co)

Subdirectora Local de Kennedy

Secretaria Distrital de Integración Social

### Revisión: 3

Nidia Constanza Acero A.

52430241

[naceroa@sdis.gov.co](mailto:naceroa@sdis.gov.co)

Abogada- OJ - SLIS Kennedy

SDIS

### Revisión: 2

YURI TAPIERO

1014197707

[YTapiero@sdis.gov.co](mailto:YTapiero@sdis.gov.co)

Responsable Apoyos Económicos

Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidado

### Elaboración: 1

CECILIA PAEZ PEREZ

52120253

[cpaezp@sdis.gov.co](mailto:cpaezp@sdis.gov.co)

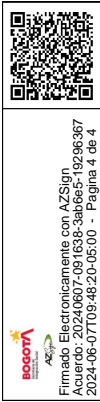
PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240607-091638-3ab6e5-19296367  
2024-06-07T09:48:20:05:00 - Pagina 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240607-091638-3ab6e5-19296367  
2024-06-07T09:48:20:05:00 - Página 4 de 4

TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración		CECILIA PAEZ PEREZ cpaezp@sdis.gov.co PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-06-07 09:16:54 Lec.: 2024-06-07 09:22:51 Res.: 2024-06-07 09:23:05 IP Res.: 181.142.175.181
Revisión		YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejec	Aprobado	Env.: 2024-06-07 09:23:05 Lec.: 2024-06-07 09:29:38 Res.: 2024-06-07 09:30:02 IP Res.: 186.31.153.157
Revisión		Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-07 09:30:02 Lec.: 2024-06-07 09:32:17 Res.: 2024-06-07 09:32:26 IP Res.: 186.155.196.108
Firma		Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-07 09:32:26 Lec.: 2024-06-07 09:48:14 Res.: 2024-06-07 09:48:19 IP Res.: 190.27.225.68

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024091329

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20240607-091638-3ab6e5-19296367      Creación: 2024-06-07 09:16:38  
Estado: Finalizado      Finalización: 2024-06-07 09:48:19